


Septiembre 2017

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

COMISION FORESTAL PARA AMERICA LATIMA Y EL CARIBE**TRIGESIMA REUNION****Tegucigalpa - Honduras, 25 al 29 de Septiembre de 2017****Protección forestal: i) manejo integral del fuego, ii) salud y sanidad forestal, iii) enfoque preventivo para evitar la tala ilegal****Nota de la Secretaría****I. Introducción**

1. Los bosques en América Latina y el Caribe son los incendios forestales, las plagas y las enfermedades forestales, y la tala y el comercio ilegal de productos forestales. La protección de los bosques frente a estos eventos, más allá de las medidas de combate y control, requiere la implementación de enfoques, políticas y estrategias preventivas, tales como el manejo integrado del fuego, el manejo de la sanidad forestal y la prevención de la tala ilegal.

2. Significativos desarrollos han tenido lugar en la región, los cuales se han expresado en políticas, estrategias y planes a nivel nacional, y en el ámbito subregional y regional, mediante acuerdos entre los países en diferentes niveles de cooperación y acciones conjuntas. A pesar del reconocimiento de la importancia de estos temas, de los acuerdos nacionales e internacionales, y del desarrollo institucional de los países, sigue siendo fundamental avanzar hacia el fortalecimiento de los sistemas de información nacionales y regionales, lo que permite dimensionar el problema, y al mismo tiempo, mejorar la capacidad de tomar decisiones sobre la inversión pública para la prevención y la mitigación. Esta inversión también posibilitará que los planes y programas nacionales e internacionales se expresen en acciones concretas para el manejo integrado del fuego en ambientes forestales, el fomento de la sanidad forestal y la reducción significativa de la tala ilegal.

II. Manejo integrado del fuego

3. Más del 90% de los incendios forestales en la región ocurren por causas antropogénicas¹. Los incendios forestales a menudo son consecuencia de la desigualdad social, la falta de tenencia de la tierra, la falta de cultura e información sobre los bosques, las políticas gubernamentales mal orientadas o desconocimiento de éstas, así como también de propuestas fuera del contexto de la realidad. La pobreza

¹ http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Los-Incendios-Forestales/250414_causas_incendios_forestales.pdf

de la población y su tasa de crecimiento, además de la expansión de zonas urbanas, aumentan la presión sobre los bosques y con esto, el riesgo de incrementar la ocurrencia y las consecuencias negativas del fuego y de los incendios forestales.

4. Según la Red Regional Sudamericana de Incendios Forestales², “los problemas de incendios de la subregión son multifacéticos: la selva lluviosa ecuatorial de la Cuenca del Amazonas, las cadenas montañosas a lo largo de la costa de Brasil, los bosques de Araucarias que quedan en Brasil, Chile y Argentina, además de los bosques de Lengua de la Patagonia Andina son altamente susceptibles al uso del fuego y a los incendios forestales, especialmente durante las sequías ocasionadas por el fenómeno de El Niño. Otros tipos de vegetación tales como la sabana de los Llanos venezolanos o el Cerrado brasileño muestran una notable adaptación al fuego”.

5. La Red Regional Mesoamericana de Incendios Forestales³ considera que la “región de Mesoamérica ha sufrido de fuego excesivo en el uso de la tierra e incendios forestales en las tierras bajas y en los bosques de montaña. Como consecuencia del grave incendio ocurrido durante la sequía de El Niño de 1998, se inició una serie de esfuerzos de cooperación para el manejo de incendios forestales dentro de Mesoamérica. El apoyo internacional ha facilitado una cantidad de proyectos nacionales y multinacionales para el manejo del fuego en la región. La Reunión Mesoamericana de Incendios Forestales de 2002 entregó las bases para la cooperación regional en el manejo del fuego. En marzo de 2006, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) publicó oficialmente la “Estrategia Centroamericana para el Manejo del Fuego”. Con el apoyo de la FAO, de los Servicios Forestales de Estados Unidos y de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, esta estrategia fue actualizada recientemente y aprobada para el período 2016 – 2025.

6. Si bien existe una “escasez general de datos estadísticos disponibles sobre incendios forestales en el Caribe, se pueden hacer algunas observaciones generales: los incendios forestales ocurren principalmente en bosques de tipo secos (500 a 1000 mm de lluvia anual promedio). Estas son también las áreas donde se encuentran la mayoría de asentamientos humanos. Los montes altos de tierras bajas y los bosques de montaña con mayor cantidad de lluvias (1000mm y más por año) son menos susceptibles a los incendios forestales, pero pueden incendiarse en años excepcionalmente secos. La mayoría de los ecosistemas de bosques secos en el Caribe pueden ser considerados como ecosistemas sensibles al fuego, mientras que los bosques de pino en el Caribe (Cuba, República Dominicana y las Bahamas) son mantenidos por los incendios forestales. En ecosistemas sensibles al fuego, la quema sin control a menudo fomenta la propagación de especies exóticas invasivas”⁴.

7. Entre 2003 y 2012, se estimó que se incendiaron un promedio de 72 millones de hectáreas de superficie anual en América del Sur, de las cuales 35 millones eran tierras forestales. Casi toda la tierra incendiada en América del Norte y América Central (5 millones de hectáreas) era tierra forestal. Para el mismo período, América del Sur presenta una tendencia decreciente definitiva en la superficie de bosque quemado fue evidente hasta 2012⁵, pero nuevos datos podrían mostrar un cambio debido al aumento de la temperatura y la reducción de las precipitaciones en algunas áreas, fomentando las condiciones para los incendios forestales.

8. Los esfuerzos de cooperación entre los países americanos incluyen un monitoreo común de los incendios forestales desde el espacio y el apoyo mutuo durante emergencias por incendios. Para fortalecer las capacidades nacionales de manejo integrado de los incendios forestales, y también la acción de colaboración entre los países sobre el tema, la FAO ha estado coordinando un proceso con múltiples grupos de interés para elaborar una estrategia global de modo de mejorar la cooperación internacional en el manejo del fuego, incluyendo: directrices voluntarias; evaluación global del manejo del fuego; y revisión de la cooperación internacional en el manejo del fuego. Con respecto a las

² <http://www.fire.uni-freiburg.de/GlobalNetworks/SouthAmerica/SouthAmerica.html>

³ <http://www.fire.uni-freiburg.de/GlobalNetworks/MesoAmerica/MesoAmerica.html>

⁴ <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/19205174>

⁵ <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0378112715003369>

directrices, la FAO lanzó en el 2016 “Manejo del fuego: directrices voluntarias, principios y acciones estratégicas”, el cual proporciona un marco internacional, destaca los problemas intersectoriales, detalla los principios y atributos necesarios para equilibrar las dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas del manejo del fuego y formula acciones clave para la planificación y el manejo de los incendios. Se espera que para nuestra región estas directrices, teniendo como ejemplo el esfuerzo mesoamericano, promuevan un programa exhaustivo de manejo del fuego, el cual pueda contribuir positivamente a lograr características específicas con respecto a la protección frente a incendios no deseados, dañinos y el manejo del fuego para beneficiar a la sociedad.

III. Sanidad forestal

9. Es sabido que los aspectos institucionales y legales para las plagas agrícolas y forestales tienen un amplio desarrollo en la región de ALC. Los marcos legales e institucionales están disponibles a nivel nacional y regional para articular medidas de protección de las plantas y la cooperación entre los países. También existen centros de investigación con una muy buena capacidad técnica y buenos equipos de trabajo. Países como México, Costa Rica, Brasil, Chile y Argentina han desarrollado muy buenas capacidades para el control de plagas y enfermedades en estos escenarios creados, los cuales pueden ser adoptados como modelo por otros.

10. Sin embargo, en la mayoría de los países de ALC la información sobre plagas y enfermedades no está integrada en los sistemas de información geográfica o no es parte de sistemas bien establecidos para la toma de decisiones. La mayoría de la información relativa a la sanidad y a la sanidad forestal de los países, si es que existe, es de naturaleza cualitativa. Existen muy pocos datos cuantitativos disponibles en muchos países, y si existen, generalmente no están disponibles en formatos accesibles. La información se recolecta eminentemente solo cuando el daño ya ocurrió. Datos consistentes sobre el impacto de las plagas forestales en el tiempo no están disponibles en la región. El sistema de información de Guatemala (SIFGUA) es un ejemplo de un sistema de información integrado que, aunque aparentemente aún no muestra el desarrollo de un SIG, ha sido mantenido por algunos años con información sobre plagas y enfermedades en diversos escenarios forestales y con estadísticas actualizadas.

11. En Mesoamérica, por su naturaleza y extensión, los bosques de pino son los más importantes desde un punto de vista económico y sanitario. Debido al cambio climático, este bosque nativo se vuelve más susceptibles a insectos, especialmente al gorgojo del pino (*Dendroctonus frontalis*). Después de la afectación, el bosque tarda años en renovarse para producir leña o madera, de modo que sus habitantes inician el cambio de uso de la tierra hacia la agricultura o la ganadería. De esta manera, el impacto del gorgojo del pino se convierte en un factor adicional que contribuye a la pérdida de la superficie de vegetación natural. A pesar de la experiencia regional en el control de los gorgojos del pino, no existe una evaluación o validación de los diferentes métodos de control utilizados.

12. Los países del Cono Sur, en respuesta a la necesidad de mejorar la situación fitosanitaria, establecieron en 1989 el Comité de Sanidad Vegetal (COSAVE), como una Organización Regional de Protección Fitosanitaria mediante un acuerdo entre los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Posteriormente Bolivia adhirió a la Convención como país miembro. El organismo ha sostenido diversas reuniones y ha trabajado en varios frentes para informar, coordinar y abordar conjuntamente las plagas exóticas que afectan a las plantaciones forestales de la subregión. Similar a Mesoamérica, en el Cono Sur se da poca atención a las especies tropicales de latifolias, y la información existente sobre ellas es más bien de naturaleza agronómica, donde se presentan listas de especies de insectos y enfermedades (nativas y exóticas) asociadas a diversas especies de árboles que crecen principalmente bajo condiciones de plantación. Sin embargo, los insectos más importantes en las plantaciones forestales del Cono Sur son los insectos exóticos provenientes de diferentes partes, especialmente de aquellos lugares donde se originan las especies arbóreas. En los países andinos y caribeños, los datos estadísticos y la información son muy limitados, ya que los bosques plantados no

están ampliamente establecidos y las plagas y enfermedades de los bosques nativos no han sido ampliamente estudiadas.

13. Los puntos positivos sobre cómo el sector forestal en la región promueve directa e indirectamente el desarrollo de la sanidad forestal son: i) una mayor conciencia del valor ambiental y social de los bosques, con el consiguiente aumento en la demanda por un manejo forestal sostenible, lo que impactará en el aumento de los requerimientos para el suministro de madera; ii) una mayor importancia de los acuerdos de integración económica a nivel regional, ya que es probable que las barreras arancelarias se vuelvan menos importantes, algunas barreras no arancelarias, como la certificación, podrían llegar a ser críticas para el acceso a determinados mercados; y iii) el creciente desarrollo tecnológico e investigación centrados en los bosques plantados y los bosques nativos.

14. A pesar de los puntos positivos mencionados, se vislumbran desafíos y obstáculos para el desarrollo de la sanidad forestal en la región de ALC, entre los cuales están:

- La sanidad forestal se entiende y desarrolla en términos técnico-científicos como si fuera sanidad agrícola, con la consiguiente ignorancia de los términos sanidad forestal y manejo del ecosistema, así como también su relación con la biodiversidad y la resiliencia, y con la sostenibilidad.
- Las organizaciones y foros donde las partes, las regulaciones, las técnicas, la ciencia y la academia se integran para abordar los problemas de sanidad forestal deben estar incorporadas de manera integral para todos los tipos de escenarios forestales.
- A nivel de toda la región de ALC hay una falta de gobernanza homogénea del problema en los países, lo que dificulta la articulación entre organizaciones nacionales de protección de las plantas (eminentemente agrícolas) y los servicios forestales.
- Las plagas y enfermedades de los bosques plantados son bien conocidas, no tan solo debido a su importancia e inversión económica, sino porque la mayoría de ellos se compone de especies exóticas de árboles ampliamente utilizadas en el mundo y cuyas plagas se conocen bien. Comparativamente, los problemas sanitarios de los bosques nativos son mucho menos conocidos, tanto por su extensión, naturaleza compleja y por la falta de recursos para investigarlos. Debido al cambio en las condiciones ambientales, se espera que las plagas y enfermedades de los bosques nativos sean cada vez más importantes.
- Durante 2015-2016, los bosques de pino en El Salvador, Honduras, Guatemala, Belice y Nicaragua se vieron afectados por el gorgojo del pino (*Dendroctonus frontalis*). Si bien el problema es de origen natural, el crecimiento de la plaga fue estimulada por la falta de una alerta temprana efectiva y de sistemas de mantenimiento de los bosques. Esto nuevamente muestra la importancia de crear estrategias más exhaustivas y de tener sistemas de implementación más apropiados.

15. Por último, es importante señalar que la FAO, a solicitud de los países miembros, está elaborando el “Programa regional para el fortalecimiento de los sistemas sanitarios agrícolas en la región”, con el objetivo de fomentar el desarrollo de instituciones nacionales y regionales y de capacidades técnicas, y también para promover la integración de sistemas nacionales de control de plagas y enfermedades agrícolas, incluyendo las forestales. Esto implica evaluar la situación actual de los sistemas nacionales y proponer acciones de fortalecimiento derivadas de las lecciones aprendidas en los mismos países.

IV. Enfoque preventivo para evitar la tala ilegal

16. El concepto de "tala ilegal" se resume en “actividades forestales ilegales⁶ que incluyen el incumplimiento de las leyes y del manejo forestal, acciones de corrupción y violaciones de los derechos de propiedad, entre otros”. La gobernanza forestal como base para el manejo forestal sostenible es la principal herramienta para prevenir la tala ilegal de los ecosistemas forestales. Tomando en consideración que una gobernanza forestal “caótica” promueve la tala ilegal, es apropiado que el gobierno, el sector privado y la sociedad civil trabajen en conjunto (incluyendo a las comunidades y a

⁶ IUFRO, 2017. Illegal Logging and Related Timber Trade - Dimensions, Drivers, Impacts and Responses. World Series Volume 35. Vienna. 148 p

los pueblos indígenas) de modo de poder encontrar medidas concertadas en diferentes niveles y escalas para poder enfrentar este problema.

17. En la región, Guatemala tiene un plan para la prevención y reducción de la tala ilegal; Honduras posee una estrategia nacional en contra de la tala ilegal y Brasil implementa un programa para controlar y combatir la tala ilegal. También existen acciones binacionales para frenar la tala ilegal y para aumentar el comercio fronterizo legal tal como es el caso de Colombia-Perú, Colombia-Ecuador y Ecuador-Perú. Además, existe una iniciativa subregional entre los países de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que están avanzando en diálogos para generar instrumentos legales que ayuden a disminuir el comercio de productos forestales ilegales en la región, de especies tales como *Dalbergia spp.*, *Tectona grandis*, *Swietenia macrophylla* y *Cedrela odorata*, entre otros.

18. Por último, la FAO apoya al Grupo Técnico de Bosques de la CCAD para generar un acuerdo subregional para Mesoamérica entre los países miembros, con el objetivo de controlar el comercio ilegal de productos forestales. Por este motivo, se organizará un taller subregional en octubre de 2017, el cual apunta a encontrar medidas conjuntas para frenar el comercio ilegal en la subregión. Se espera la asistencia de representantes de los Ministerios del Medio Ambiente, de Comercio y otras entidades nacionales.

V. Puntos que considerar

19. La Comisión podrá debatir sobre:

- Identificar oportunidades para una cooperación horizontal más eficaz entre los países, con el objetivo de fortalecer capacidades para la prevención, detección y control de los incendios forestales y la evaluación de los impactos posteriores, adoptado como la principal hoja de ruta para la planificación el manejo del fuego de la FAO: directrices voluntarias, principios y acciones estratégicas.
- Establecer recomendaciones y brindar orientaciones al programa Regional para el fortalecimiento de sistemas de sanidad agrícola en la región, y también definir una hoja de ruta de las consultas y acuerdos para la validación política y la posterior implementación del Programa sobre cuestiones forestales.
- Dialogar sobre la importancia de promover iniciativas binacionales y/o regionales entre los países para abordar la tala ilegal en las fronteras y su comercio asociado, apoyando el diseño de un acuerdo subregional para Mesoamérica entre los países miembros de la CCAD, de modo de controlar el comercio ilegal de productos forestales, lo cual se puede extender a toda la región para conseguir “cero deforestación ilegal”.